



Contra PESO

**RAZONES PARA AUMENTAR A \$2 PESOS POR LITRO
EL IMPUESTO A LAS BEBIDAS AZUCARADAS**

Octubre de 2016

OBESIDAD EN MÉXICO

- Transición nutricional: México es el principal consumidor de bebidas azucaradas a nivel mundial
- **7/10 adultos** y **1/3 de niños** y adolescentes con sobrepeso y obesidad
- Carga de la enfermedad: **diabetes como 2ª causa de muerte** (94 mil anuales)
- Costos: más de **\$80 mil millones de pesos**, lo que colapsará al sistema de salud pública

70% de los azúcares añadidos en la dieta mexicana se encuentra en bebidas azucaradas



24,100
muertes al año

¿QUÉ HACER EN OBESIDAD?

Costo estimado por intervención en México:

Intervención	Costo por persona/año USD del 2005
Intervenciones en escuela	1.22
Intervenciones en trabajo	1.70
Campañas en medios de comunicación	0.45
Medidas fiscales	0.02
Consejería médica	4.40
Regulación de publicidad	0.09
Etiquetado nutricional	0.23
Reducción de sal: campañas en medios y regulación a industrias (hipertensión)	0.22

(Cechini, M et al. *Lancet* 2010; 376: 1775–84)

1. EL IMPUESTO SÍ FUNCIONA

Reducción comprobada en consumo:

2014



reducción de 6% en
bebidas azucaradas

aumento de 4%
en agua potable

reducción de 9% en tercil
de ingresos más pobre

2015



reducción de 8% en
consumo

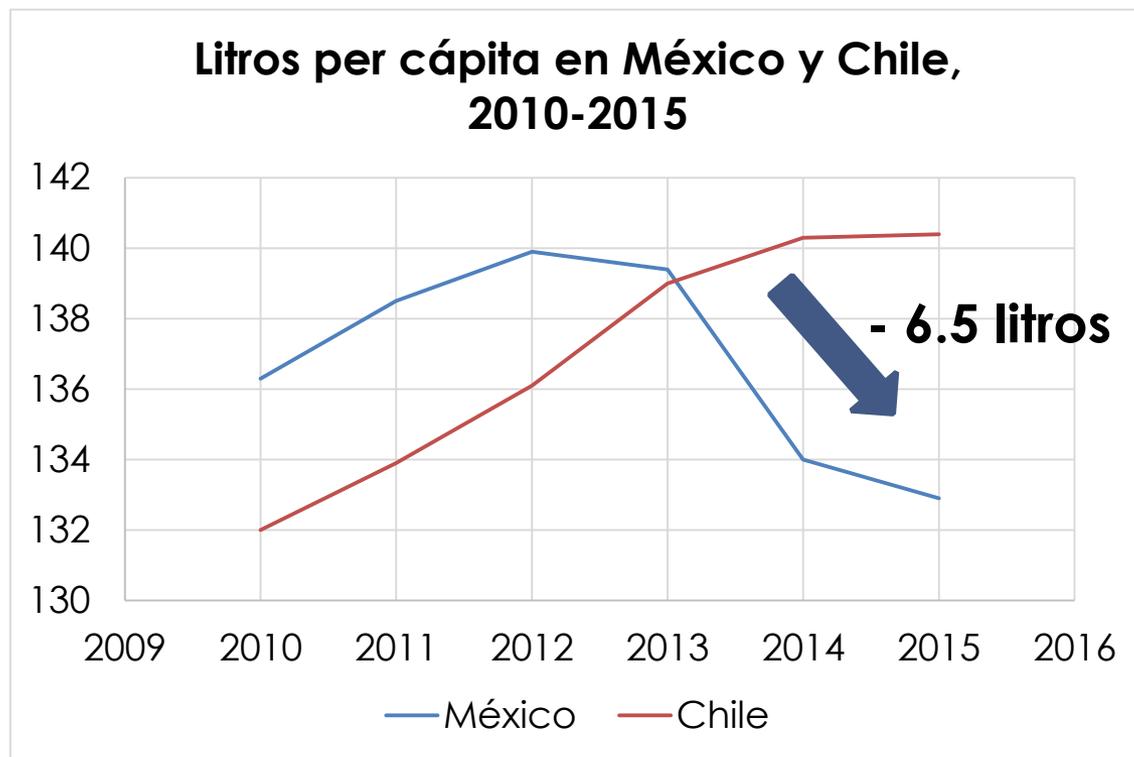


**Mayores beneficios en salud en
población más pobre**

(Instituto Nacional de Salud Pública, 2015-2016)

1. EL IMPUESTO SÍ FUNCIONA

Litros per capita		
País/año	México	Chile
2010	136.3	132
2011	138.5	133.9
2012	139.9	136.1
2013	139.4	139
2014	134	140.3
2015	132.9	140.4



(Lancet Global Health Blog , 2016)

1. EL IMPUESTO SÍ FUNCIONA

*Comparado con el
año pasado,
¿usted consume...?*

(Encuesta Nacional sobre la Obesidad 2016;
Alianza por la Salud Alimentaria)



51%

Consume
MENOS
refresco y
bebidas
azucaradas
que antes

2. BENEFICIOS EN SALUD (\$1 PESO)

Sobrepeso y obesidad: población adulta



*Proyección a 10 años asumiendo que la reducción en el consumo de mantiene en 6%

Diabetes diagnosticada al año 2050



*Proyección al 2050, proyección asume reducción sostenida del 6% en el consumo de bebidas azucaradas y tasa de incidencia igual a la observada en el año 2005

3. ESTUDIOS DE LA INDUSTRIA CON CONFLICTO DE INTERÉS

EXISTEN 4 ESTUDIOS QUE ANALIZAN EL #IMPUESTOALREFRESCO Y SÓLO EL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALÚD PÚBLICA ESTÁ LIBRE DE CONFLICTO DE INTERÉS



DISMINUCIÓN EN CONSUMO



LIBRE DE CONFLICTO DE INTERÉS



REVISIÓN POR EXPERTOS EN SALUD



ANALIZA IMPACTO EN SALUD



4. ARGUMENTOS CONTRADICTORIOS DE LA INDUSTRIA

*Pérdida de
10 mil empleos*

*Sin afectaciones
en el sector*

*Caída en ventas
en diferentes
sectores*

VS

*No se disminuyó
consumo*

Cierre de tienditas

*Aumento de
ventas de 2%*

5. APOYO: GOBIERNO FEDERAL



"Claramente, el impuesto ha tenido un impacto significativo en la dirección deseada... es claro que se ha convertido en un elemento esencial en la estrategia integral del gobierno federal".

Miguel Messmacher, Subrio. Ingresos SHCP; Pablo Kuri, Subrio. Prevención y Promoción a la Salud SSA (Sept. 2015)



“La información proporcionada por los expertos del Instituto Nacional de Salud Pública, así como otros datos, muestran que la medida (el impuesto) ha logrado su principal objetivo”.

José Narro Robles, Secretario de Salud (Febrero 2016)



“Un estudio realizado en conjunto por el Instituto Nacional de Salud Pública y la Universidad de Carolina del Norte, es que sí se causó una reducción en el consumo de las bebidas sujetas a IEPS y, al mismo tiempo, un incremento en el consumo de agua purificada, que es justamente el objetivo extrafiscal que esta reforma buscaba”.

José Antonio Meade, Secretario de Hacienda (Septiembre 2016)

6. PROPUESTA DE AUMENTO AL IEPS DE \$1 A \$2 PESOS

Reforma el artículo 2º, fracción I, inciso G), párrafo segundo, y se Adiciona un último párrafo al citado artículo de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas, para quedar como sigue:

Artículo 2o.

I.

G)

La cuota aplicable será de \$2.00 por litro. Tratándose de concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos de sabores, el impuesto se calculará tomando en cuenta el número de litros de bebidas saborizadas que, de conformidad con las especificaciones del fabricante, se puedan obtener.

....

....

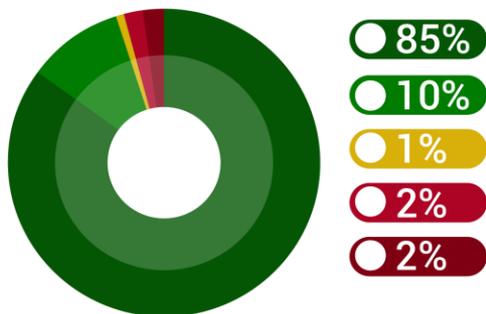
Los recursos que se recauden de conformidad con lo dispuesto por este inciso deberán destinarse, en la misma proporción, al Sistema Nacional de Salud, en apoyo a las diferentes acciones en la materia emprendidas por el Estado Mexicano, sin perjuicio de la aplicación previa de las disposiciones en materia de Coordinación Fiscal.

....

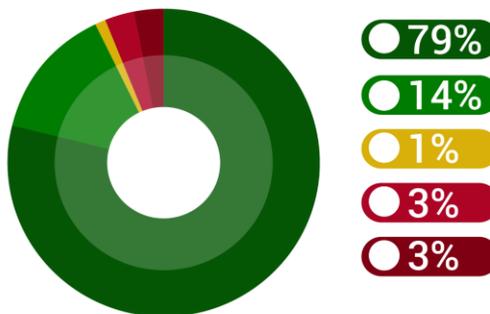
6. PROPUESTA DE AUMENTO AL IEPS DE \$1 A \$2 PESOS

¿Usted qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con destinar los recursos del impuesto a refresco y bebidas azucaradas a (..)?

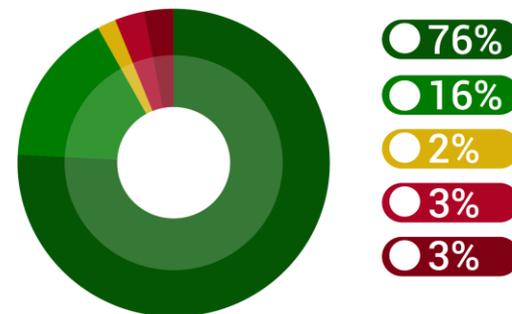
Proveer diálisis de forma gratuita en el Seguro Popular



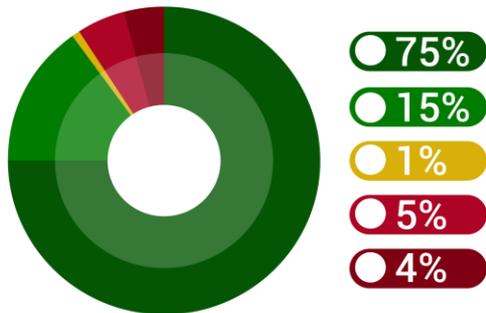
La creación de un fondo destinado a la prevención de la diabetes



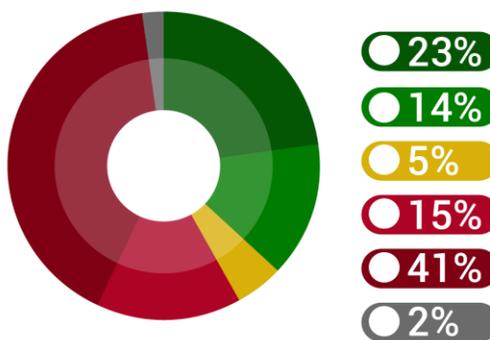
Campañas de nutrición



La instalación de bebederos de agua potable en las escuelas



El presupuesto general del gobierno federal



- Muy de acuerdo
- Algo de acuerdo
- Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- Algo en desacuerdo
- Muy en desacuerdo
- Ns/Nc



7. BENEFICIOS DE AUMENTAR A \$2 PESOS

\$2pesos = 20%

Recomendación internacional
(OPS/OMS)

EFECTO	\$2 PESOS
Reducción en consumo	12-18%
Ahorros en costos directos de atención de sobrepeso y obesidad (2030)	\$13,000 mdp
Casos prevenidos de diabetes (2030)	800 mil – 1,275,000
Ahorros por casos prevenidos de diabetes	\$6.4 - \$50.9 mil mdp
Recaudación estimada	\$18 mil millones de pesos

(Instituto Nacional de Salud Pública, 2013)

8. APOYO ACADÉMICO Y CIUDADANO



alianza por la salud alimentaria



9. APOYO ACADÉMICO E INTERNACIONAL



University of California
San Francisco



EMORY
ROLLINS
SCHOOL OF
PUBLIC
HEALTH



HARVARD
SCHOOL OF PUBLIC HEALTH

Contacto

Lic. Luis Manuel Encarnación Cruz

Coordinador de la Coalición ContraPESO

Correo: luism.encarnacion@gmail.com
coalicion.contrapeso@gmail.com

Cel. 044 55 55 02 64 78

Twitter: [@contrapesomx](https://twitter.com/contrapesomx)